

Liberan a mujer Mazahua por solicitud de Amnistía.



Luego de 16 años en prisión, Virginia, mujer mazahua y acusada de un un homicidio que no sucedió, recibió el beneficio de la amnistía en el Estado de México, y hoy está reunida con sus familiares.

La Comisión de Derechos Humanos de la entidad, informó que esta mujer, pudo haber estado en prisión pugnando una pena de 43 años, solo elaborando pinzas de ropa en el taller del Centro Penitenciario y de Reinserción Social Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca, tras ser acusada en 2006, de homicidio en grado de parentesco y sentenciada por ello, sin embargo, no ocurrió.

En este sentido, la titular de la CODHEM explicó que luego de recibir la solicitud de amnistía para Virginia ?N?, se determinó que el caso debía ser minuciosamente revisado con perspectiva de género y de derechos humanos, al observar que se presentaron las condiciones que constituyen los supuestos de excepción previstos en la Ley de la materia, es decir, criterios sospechosos sobre categorías que debieron ser tomadas en cuenta durante el proceso penal y los factores de vulnerabilidad, entre ellos, ser mujer, ser hablante de lengua mazahua, carecer de escolaridad y ser víctima de violencia familiar y de género; y por esa razón, se remitió al juez competente la propuesta para su análisis.

Este 6 de abril de 2022, el organismo defensor mexiquense celebra que Virginia ?N? obtuvo su libertad superando las condiciones de vulnerabilidad, las injusticias y la violación a sus derechos humanos y fundamentales, que durante 16 años la mantuvieron alejada de sus hijos, de su familia y de su pueblo originario.

La realidad de Virginia al momento de su detención, las acciones y las omisiones de las autoridades, así como la sentencia, fueron causa de la pérdida de su libertad, por firmar una declaración que no entendió, que no pudo leer y que no le fue explicada.

Contenta, agradecida y con miras al futuro, Virginia ?N? salió del Penal de Neza Bordo, donde su familia, seres queridos y personal de la Segunda Visitaduría General de la CODHEM, encabezada por Juan Antonio Laredo Sánchez, ya la esperaban para animarla a aprovechar su segunda oportunidad de vida.

